## (P.E. - 5.1.4./5.1.6.) 1/3

	P	ERMISO DE EDIF	ICACION	
	✓ OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONSTRUC LOTEO CON CONSTRUCCION		SI NO
	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	REPARACION	RECONSTRUCCION
	DIRECC	ION DE OBRAS - I. MUN	NICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO
		Curarrehue		84
				Fecha de Aprobación
	REGION:	De la Araucanía		03-jun-2016
		Control of the Contro	Note the control of t	ROL S.I.I
	u	RBANO.	RURAL	157-189
A) B)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la L Las disposiciones de la Ley General de Urba y el Instrumento de Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los planos y dem	mismo y Construcciones e	en especial el Art. 116, s	
D)	correspondientes ai expediente S.P.E5.1.4./	5.1.6. N°	44 / 05-0	4-2016
E)	El Certificado de Informaciones Previas N El Anteproyecto de Edificación Nº	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	de fecha	08-17-2015
F)	El informe Favorable de Revisor Independient	e N° vigente, de	de fecha	(cuando corresponda) (cuando corresponda)
G) H) !)	El informe Favorable de Revisor de Proyecto de La solicitud N° de fecha Otros (especificar):		ión de loteo con construcc	de fecha (cuando corresponda) ción simultánea.
RE	SUELVO:			
1	Otorgar permiso para Vivienda social m2 y de 1 pisos de altura, destinado	N° de edificios, casas,	galpones Casa Habitació	cie edificada total de 67,38
	ubicado en calle/avenida/camino  Lote Nº manzana	Curarrehue a Quiñer		s/n
	sector rural Zona	localidad o loteo rural del Plan Reg		Tenahuin
	(URBANG O RURAL) aprobando los planos y demás antecedente:		COMUNAL O INTERC	
	de los VISTOS de este permiso.	, q-o in the party as in pri	coonto autorización men	cionados en la fetra C
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba			
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acc	oge a las siguientes disposi	(MANTIENE O PIE ciones especiales:	RDE)
	EENEIGO DE FIL	SION DE TERRENOS; PROYECCION DE	SOMODAD CON II INTO ADMONICO	
3	Que el presente permiso se otorga amparado e	en las siguientes autorizacio		
	ART. 121, ART. 12	Art. 121 2, ART. 123, ART. 124, de la Ley Genera	al de Urbanismo y Construcciones, otro	s, (especificar)
	Plazos de la autorización especial			
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al ci	tado anteproyecto aprobado	(CUANDO CORRESPONDA).	
	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO			
	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO Brígida del Carmen			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empres	OF ANQUITECT	O PROYECTISTA (c	cuando co	rresponda)		RUT		
NOMBRE DELARQUITECTO PROYECTI	CTA							
NOME OF THE PROPERTY OF THE PR		antes Oyarzún						
NOMBRE DEL CALCULISTA	Artaro Ca	antos Oyarzun	- SUCCESSION					
				Appears for the first of the first of the				
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)				raukan Dinga Selatah	AND THE SECOND			
	Juan Carlos	Morales Zúñig	ja					
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	(cuando correspond	la)			RES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR	DEL BROVEOTO	DE 041 DIN 4	NAME OF TAXABLE					
		DE CALCULO EST	RUCTUR	AL (cuando corresponda)	REGISTA	O CATEGO		
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio d								
7 CARACTERISTICAS DEL 7.1 DESTINO (S) CONTEMI	PROYECTO							
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTI	NO ESPECIFICO.						
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE	Art. 2.1.33 OGUC		ACTIVIDAD	ESCALA	Art. 2.1.38. OGUC		
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art 2.1.28 OGUC	DESTI	NO ESPECIFICO						
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.28 O.G.U.C.								
otros ( especificar)								
2 SUPERFICIES				V	ivienda social			
	7 NEHERMANISMAN							
DIFICADA BAJO TERRENO 0.00 COMUN (m2)				T	TOTAL (m2)			
EDIFICADA SOBRE TERRENO	0,00 67,38			0,00		0,00		
EDIFICADA TOTAL	67,38			67,38 67,38	-	67,38 67,38		
PERFICIE TOTAL TERRENO (m²)				18.500.0		07,38		
3 NORMAS URBANISTICAS	SAPLICADAS	S						
	PERMITIDO	PROYECTADO			PERMITIDO			
EFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	O.G.U.C.	O.G.U.C.	COEFIC	DIENTE DE OCUPACIÓN DE SUE		PROYECTADO		
EFICIENTE DE OCUPACION PISOS PERIORES	O.G.U.C.		DENSI					
URA MAXIMA EN METROS a pisas		O.G.U.C.						
	5,00 m	4,71 m	ADOSA	MIENTO				
SANTES	70°	70°	ANTEJ4	RDIN	3	3		
TANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.						
TACIONAMIENTOS REQUERIDOS			EST∆C	ONAMIENTOS PROYECTO				
POSICIONES ESPECIALES A QUE SE AC	COGE EL PROYEC	то						
D.F.L-N°2 de 1959 Ley Nº 19.	537 Copropiedad In	mobiliaria 🗀						
	al otorgamiento del	permiso)	Proyeco	ón Sombras Art. 2.8.11. OGUC	Segunda Viv	ienda Art. 6,2.4, OGU		
				Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (esp	secificar)		
	Beneficio de fusión LGUC		Conj. Vi	- LC011. AII. 0.1.8 COOC	omeo(cs	recircar)		
Conjunto Armônico Art. 2.6.4.	Beneficio de fusión		Canj. Vi	. LCdii. Ait. 0.1.0 CCCC		ocumenty		
OGÚC  OGIZACIONES ESPECIALES LIGITO	Beneficio de fusión LGUC	Art. 63		pecificar)		recincary		
Conjunto Armónico Art. 2.8.4.  OGÚC  OFIZACIONES ESPECIALES LIGITO  Art. 121   Art. 122	Beneficio de fusión LGUC	Art. 63						
OGUC  OFITACIONES ESPECIALES LIGHT  Art. 121   Art. 122   DIFFICIOS DE USO PUBLICO	Beneficio de fusión LGUC  Art.123	Art. 63	Otro ( es	pecificar)	DO PARTE			
CONJUNTO ARMÓNICO ART. 2.8.4.  OGUC  OFIZACIONES ESPECIALES LIGUE  ART. 121 ART. 122  DIFICIOS DE USO PUBLICO  UENTA CON ANTERIOVECTO APROBA	Beneficio de fusión LGUC  Art.123	Art. 63	Otro ( es	pecificar)				
OGUC  OFIZACIONES ESPECIALES LIGITO  Art. 121  DIFICIOS DE USO PUBLICO  UENTA CON ANTERIONYECTO APROBA  - NUMERO DE UNIDADES T	Beneficio de fusión LGUC  Art.123	Art. 63	Otro ( es	pecificar)	DO PARTE			
OGÚC CRIZACIONES ESPECIALES LIGITO	Beneficio de fusión LGUC  Art.123	Art. 63	Otro (es	pecificar)	DO PARTE			

## 7.5.- PAGO DE DERECHOS:

							CLASIFICACIÓN	m2	
CLASIFICACION	ES) DE LA CONSTR	ucać	ÓN						
PRESUPUESTO						E-5		67,38	
The Automotive Control of the Contro						\$	\$ 4.368.784-		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1	%	\$	43.687		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-)	5			
+G+AL DEHEGHOS MUNIGIPALES				1		\$	\$ 43.687		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						\$	43.007		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:		1000000	\$			
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:		1000000	\$			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº		FECHA:		100000	\$			
TOTAL A PAGAR					(-)	9			
GIRO INGRESO MUNICIPAL		0.000				2	NOTE OF THE PARTY	43.687	
		N°					FECHA		
CONVENIO DE PAGO		N°					FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

El presente Permiso de Edificación queda exento de pago de los derechos municipales, de acuerdo al Art. 16, punto 4, de la Ordenanza Local Municipal.

ANDAD DEC DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MPRIMIR